



REGISTRO DE DOMINIO

Técnicamente, un dominio es una dirección nemotécnica o alias de internet. Esta dirección , es la "traducción" a caracteres alfanuméricos de una IP (Internet Protocol), que en realidad es lo que entienden los routers de internet. Una IP está compuesta por 4 series de números y permite que nuestro dominio sea identificado para poder llegar a alcanzar determinada información.

Uno de los aspectos más relevantes de los dominios es que son **únicos**. Es decir, es completamente imposible que dos personas, empresas u organizaciones tengan simultáneamente el mismo nombre de dominio en Internet, de forma que **el dominio se convierte en una auténtica seña de identidad en la red**.

Nuestro consejo es que registre el nombre de dominio que considere idóneo para su proyecto y no correr el riesgo de poder perderlo confiando en que en el futuro pueda estar libre, más aún cuando el nombre de un registro supone una pequeña inversión.

También es recomendable registrar todas las terminaciones posibles con el nombre de dominio elegido para evitar que otras personas o entidades se puedan hacer con una variante de su nombre y aprovecharse de su esfuerzo y de su éxito, (siendo las mas comunes las .com .es .net .org .info y .biz).

Mediante el registro de diversas terminaciones evitaremos también acciones con carácter especulativo por parte de terceros que pueden registrar nuestro nombre de dominio con otras terminaciones.

.COM: Originalmente destinado para uso comercial. Es la terminación más conocida y utilizada de todas las existentes. Por lo tanto, es la opción más interesante a la hora de registrar un domino. El único inconveniente que presenta esta terminación, es que es la más demandada, y como consecuencia, en muchos casos el dominio que pretendemos puede estar ya registrado.

.NET: En principio originario para trabajos relacionados con Internet y tecnologías. Es la terminación más recomendable cuando la terminación .com ya está ocupada. También es a menudo muy registrado por todas aquellas empresas que a pesar de ya ser propietarias de su dominio con la terminación .com, por un pequeño coste deciden proteger su marca en Internet, evitando que terceros utilicen su mismo nombre de dominio con una terminación diferente, hecho que podría dar lugar a confusiones para sus clientes o visitantes.

.ORG: Destinada principalmente a organizaciones de todo tipo (administrativas, políticas, ONGs, administraciones estatales).

.BIZ: Orientado a los negocios y a liberar la enorme ocupación de la terminación .com. (.biz es la abreviación de bussiness ,negocios, en Internet).

.INFO: Esta terminación por regla general es utilizada por sitios web cuyo principal cometido es la difusión o publicación de contenidos informativos.

.ES: Dominio territorial perteneciente a España.